

CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO.

PODER JUDICIAL

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

FALLO DE PAPELERIA CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE NOVIEMBRE-DICIEMBRE 2017

INSTITUTO DE ESTUDIOS JUDICIALES

FECHA: 21 DE NOVIEMBRE DE 2017

UNIDAD ADMINISTRATIVA: ALMACEN GENERAL DE CIUDAD JUDICIAL
DIRECCIÓN GENERAL DE LA COMISION DE ADMINISTRACION Y PRESUPUESTO

PARTIDA	CANTIDAD	U. MEDIDA	DESCRIPCIÓN	MARCA	PROVEEDOR	P. UNITARIO	TOTAL
1	5	PAQUETES	PAPEL OPALINA COLOR BEIGE T. CARTA 225 GR. PAQ. C/100 HOJAS	S/M	PROVEEDORA DE OFICINAS LA ESFERA DE PUEBLA, S.A DE C.V.	60.00	300.00
2	3	PAQUETES	PAPEL OPALINA COLOR BEIGE T. CARTA 120 GR PAQ. C/100 HOJAS	S/M		32.90	98.70
3	10	PAQUETE	PAPEL ORIGINAL OFICIO PAQ C/500 HOJAS 92% BLANC	S/M		50.94	509.40
4	200	PIEZAS	SOBRE OFICIO 10 SOLAPA ENGOMADA 10.5 X 24 CM	S/M		0.32	64.00
							\$ 972.10
							\$ 155.54
							\$ 1,127.64
IMPORTE CON LETRA: (MIL CIENTO VEINTISIETE PESOS 64/100 M.N.)							\$ 1,127.64

Total: \$1,127.64

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES. LA PRESENTE TIENE TODOS LOS EFECTOS LEGALES, SEGÚN LO DISPUESTO POR LA LEY ARTÍCULOS 108 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA: 92, 94, 96, 99 Y CUARTO Y QUINTO TRANSITORIOS DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA. ASÍ COMO APARTADO 5.1.1. Y 8.6 DEL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS, OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO. LA FECHA LÍMITE DE ENTREGA DE LAS PARTIDAS ADJUDICADAS EN EL ALMACEN DE CIUDAD JUDICIAL SERÁ EL DÍA 28 DE NOVIEMBRE DE 2017 PARA LA ENTREGA TOTAL DE LA MERCANCÍA EN EL ALMACEN SE DEBERÁ PRESENTAR LA FACTURA ORIGINAL CON DOS COPIAS FOTOSTÁTICAS. POSTERIORMENTE DEBERÁN ENTREGARSE LAS FACTURAS ORIGINAL FIRMADA DE RECIBIDO POR ALMACÉN CON TRES COPIAS FOTOSTÁTICAS PARA PAGO EN EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES DE LUNES A VIERNES CON HORARIO DE 9:00 A 13:00 HRS. SANCIONES: EN CASO DE NO SURTIR EL PEDIDO ADJUDICADO DENTRO DE LA FECHA LÍMITE, SE APLICARÁ LA PENALIZACIÓN CORRESPONDIENTE AL 5% I.V.A. INCLUIDO POR RETRASO. NO SE ACEPTARÁN LA CANCELACIÓN DE PARTIDAS PARCIALES.

TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

LIC. MARCO ANTONIO SOLANO ARMENTA.